



OFERTA DOCENTE DE PROGRAMA FORMATIVO DE CUALIFICACIÓN BÁSICA 2019 - 2020

Según Resolución de 19 de junio de 2019, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Plazo de presentación de modelo de solicitud y documentación acreditativa para el puesto 18 días hábiles a contar desde el 22 de julio de 2019 al 14 de agosto de 2018, incluidos.

Lugar de presentación: CEMEF C/ Virgen de los Desamparados, 26. Burjassot

Perfil requerido para las siguientes especialidades:

1. MONITOR/A – DOCENTE ÁREA FPE “OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN – CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA”

Fecha prevista de inicio 16 de septiembre de 2019 y fecha de finalización 30 de junio de 2020. Horario de 9:00 a 15:00 h, 30 horas semanales.

Requisitos de acceso del docente:

Titulación: Cualquiera de estas opciones

Ingenierías Superior o Técnica relacionada con el área formativa del módulo. Técnico y Técnico superior de la Familia Profesional de Instalación y Mantenimiento. Certificado de profesionalidad nivel 2 y 3 de la Familia Profesional de Instalación

Experiencia profesional: 1 años en la ocupación con titulación o 3 años sin titulación requerida.

Experiencia docente: Preferible con jóvenes, mínimo 1 año

Formación metodológica: 400 horas

Modalidad de contratación por contratación laboral de 30 horas semanales, grupo C.

Áreas a impartir: Módulos específicos de la especialidad 3025 Montaje de equipos de climatización, 3024 Fontanería y calefacción básica y 3023 Redes de evacuación. Responsable de la Formación en centros de trabajo y Tutorías.

Salario según convenio.



2. MONITOR/A – DOCENTE ÁREA FPE “OPERACIONES DE FABRICACIÓN MECÁNICA”

Fecha prevista de inicio 16 de septiembre de 2019 y fecha de finalización 30 de junio de 2020. Horario de 8:00 a 14:00 h, 30 horas semanales.

Requisitos de acceso del docente:

Titulación: Cualquiera de estas opciones

Ingenierías Industrial o Técnica Industrial relacionada con el área formativa del módulo Mecánica.

Técnico y Técnico superior de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica.

Certificado de profesionalidad nivel 2 y 3 de la Familia Profesional de Fabricación Mecánica.

Experiencia profesional: 1 años en la ocupación con titulación o 4 años sin titulación requerida.

Experiencia docente: Preferible con jóvenes, mínimo 1 año

Formación metodológica: 400 horas

Modalidad de contratación por contratación laboral de 30 horas semanales, grupo C.

Áreas a impartir: Módulos específicos de la especialidad

3020 Operaciones básicas de fabricación, 3021 Soldadura y carpintería metálica y 3022 Carpintería de aluminio y PVC. Responsable de la Formación en centros de trabajo y Tutorías.

Salario según convenio.

3. MONITOR/A – DOCENTE ÁREA FPE “OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA”

Fecha prevista de inicio 16 de septiembre de 2019 y fecha de finalización 30 de junio de 2020. Horario de 8:00 a 14:00 h, 29 horas semanales.

Requisitos de acceso del docente:

Titulación: Cualquiera de estas opciones

Licenciado, Ingeniero, arquitecto o grado equivalente.

Diplomado, Ingeniero técnico, arquitecto técnico o grado equivalente.

Técnico y Técnico superior de la Familia Profesional de Hostelería y turismo.



Certificado de profesionalidad nivel 2 y 3 de la Familia Profesional de Hostelería y turismo.

Experiencia profesional: 1 años en la ocupación con titulación o 3 años sin titulación requerida.

Experiencia docente: Preferible con jóvenes, mínimo 1 año

Formación metodológica: 400 horas

Modalidad de contratación por contratación laboral de 29 horas semanales, grupo C.

Áreas a impartir: Módulos específicos de la especialidad 0255 Aprovisionamiento, preelaboración y conservación de culinarios y 0256 Elaboración culinaria básica. Responsable de la Formación en centros de trabajo y Tutorías.

Salario según convenio.

4. MONITOR/A – DOCENTE ÁREA FPE “ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN TEXTIL Y PIEL”

Fecha prevista de inicio 16 de septiembre de 2019 y fecha de finalización 30 de junio de 2020. Horario de 9:00 a 15:00 h, 29 horas semanales.

Requisitos de acceso del docente:

Titulación: Cualquiera de estas opciones

Licenciado, Ingeniero, arquitecto o grado equivalente.

Diplomado, Ingeniero técnico, arquitecto técnico o grado equivalente.

Técnico y Técnico superior de la Familia Profesional de Textil, confección y piel.

Certificado de profesionalidad nivel 2 y 3 de la Familia Profesional de Textil, confección y piel.

Experiencia profesional: 1 años en la ocupación con titulación o 3 años sin titulación requerida.

Experiencia docente: Preferible con jóvenes, mínimo 1 año

Formación metodológica: 400 horas

Modalidad de contratación por contratación laboral de 29 horas semanales, grupo C.

Áreas a impartir: Módulos específicos de la especialidad



MF1224_1 Información y atención al cliente de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel, MF1225_1 Materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección y 3095 Arreglos y adaptaciones en prendas de vestir y ropa de hogar. Responsable de la Formación en centros de trabajo y Tutorías.

Salario según convenio.

5. MONITOR/A – DOCENTE ÁREA FPE “ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA”

Fecha prevista de inicio 16 de septiembre de 2019 y fecha de finalización 30 de junio de 2020. Horario de 8:00 a 14:00 h, 30 horas semanales.

Requisitos de acceso del docente:

Titulación: Cualquiera de estas opciones

Ingeniero Agrónomo o Ingeniero de Montes. Licenciado en Biología. Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal.

Técnico Superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias. Técnico Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. Técnico en Jardinería.

Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Agraria y del área profesional de jardinería.

Experiencia profesional: 1 años en la ocupación con titulación o 4 años sin titulación requerida.

Experiencia docente: Preferible con jóvenes, mínimo 1 año

Formación metodológica: 400 horas

Modalidad de contratación por contratación laboral de 30 horas semanales, grupo C.

Áreas a impartir: Módulos específicos de la especialidad

3053 Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería, 3055 Operaciones básicas de instalación de jardines, parques y zonas verdes y 3056 Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. Responsable de la Formación en centros de trabajo y Tutorías.

Salario según convenio.



6. DOCENTE ÁREA LINGÜÍSTICO – SOCIAL

Fecha prevista de inicio 16 de septiembre de 2019 y fecha de finalización 30 de junio de 2020. Horario de 8:00 a 15:00 h y martes de 16:00 a 18:30 h Jornada completa.

Titulación:

Magisterio o grado equivalente, o Título oficial de Grado, Licenciatura o diplomatura en el ámbito lingüístico.

Experiencia docente:

Para acreditar la competencia docente, el formador deberá acreditar una experiencia profesional como docente de al menos 600 horas, en los últimos 10 años, o estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo.

Estarán exentos de acreditar la competencia docente, quienes posean algunos de los requisitos contemplados en el artículo 13.1, apartados a) y b) del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Formación metodológica: CAP y/o habilitación para impartir el MLS

Modalidad de contratación por contratación laboral de 30 horas semanales, grupo B.

Áreas a impartir: Módulos Lingüístico – Social, Prevención de riesgos laborales, Optativa y coordinación de los 5 programas.

Salario según convenio.

7. DOCENTE ÁREA MATEMÁTICAS - CIENCIAS

Fecha prevista de inicio 16 de septiembre de 2019 y fecha de finalización 30 de junio de 2020. Horario de 8:00 a 15:00 h, 35 horas semanales.

Titulación:

Magisterio o grado equivalente, o Título oficial de Grado, Licenciatura o diplomatura en el ámbito matemático.

Experiencia docente:

Para acreditar la competencia docente, el formador deberá acreditar una experiencia profesional como docente de al menos 600 horas, en los últimos 10 años, o estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo.



Estarán exentos de acreditar la competencia docente, quienes posean algunos de los requisitos contemplados en el artículo 13.1, apartados a) y b) del RD 34/2008 de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Formación metodológica: CAP y/o habilitación para impartir el MC

Modalidad de contratación por contratación laboral de 35 horas semanales, grupo B.

Áreas a impartir: Módulos Matemático y Social, Formación y Orientación Laboral de los 5 programas.

Salario según convenio.